



JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., trece de enero de dos mil veintidós.

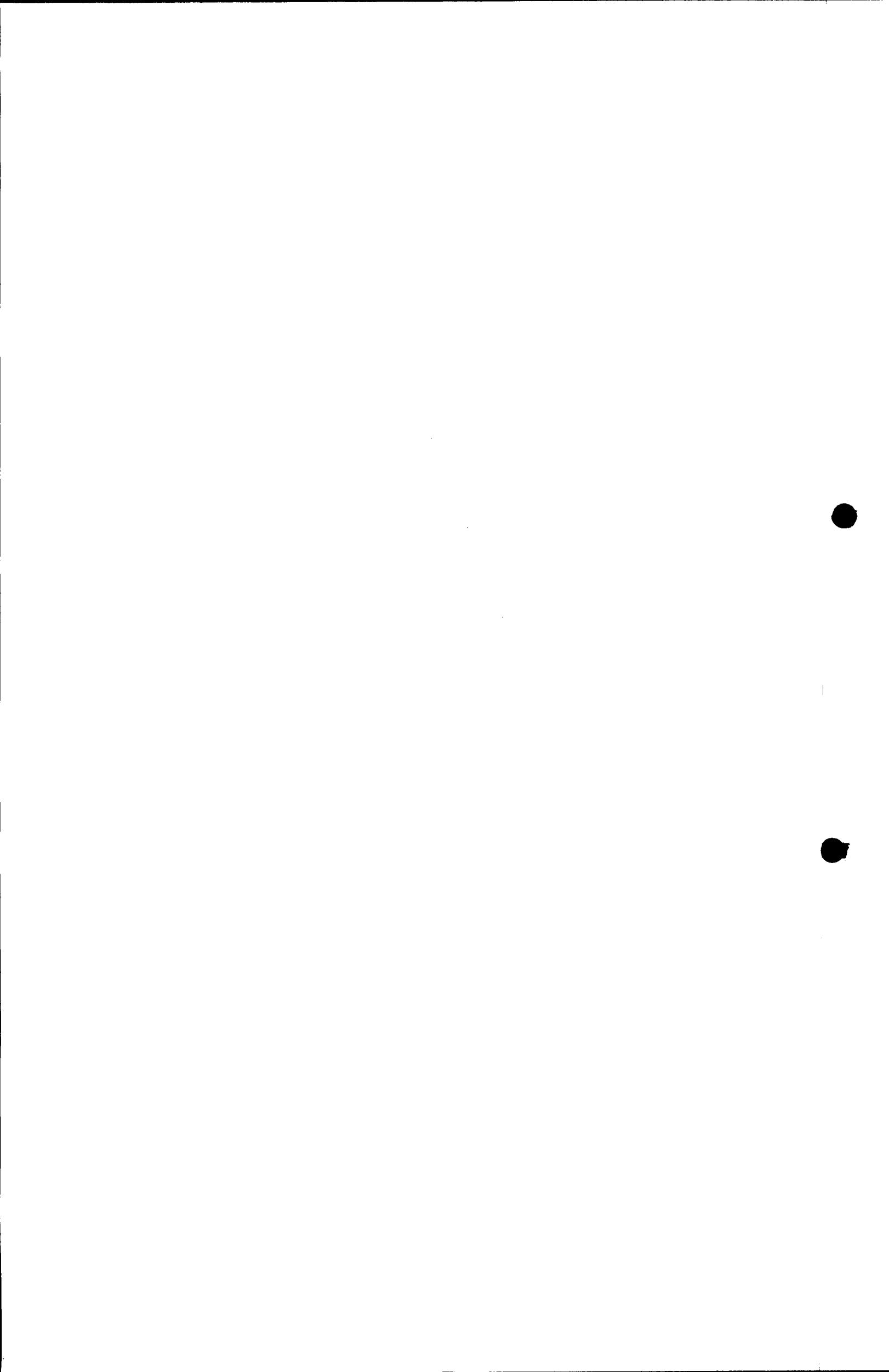
Proceso **Declarativo de Resolución de Contrato** N° 110013103-021-**2019-00694-00**.

Para efectos de dar cumplimiento con lo ordenado, el suscrito secretario elabora la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia de la siguiente manera:

CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en derecho primera instancia	360	\$9.819.935
TOTAL		\$9.819.935

De conformidad con el art. 366 del C.G. de P., se ingresa al despacho hoy 17 de enero de 2022.


OSCAR ENRIQUE ESCOBAR ESPINOSA
SECRETARIO



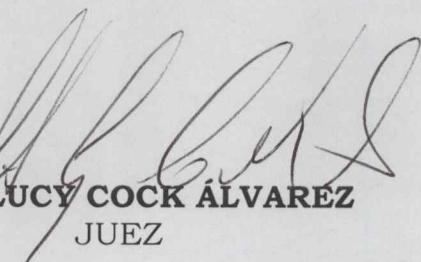
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., 18 ENE. 2022.

Proceso **Declarativo de Resolución de Contrato** N° 110013103-021-**2019-00694-00**.

Por cuanto la anterior liquidación de COSTAS practicada por Secretaría se encuentra ajustada a derecho, se le imparte su correspondiente aprobación en la suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$9'819.935 M/cte.).

NOTIFÍQUESE,



ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado electrónico,
a las 8 a.m.
El Secretario,

OSCAR ENRIQUE ESCOBAR ESPINOSA

